

buciones, las cuales radican en el barrio de Buena vista, de esta jurisdicción, colindantes con el camino que conduce á la hacienda "Buena-vista", con terrenos de la misma deudora, con terrenos de la indicada hacienda y con terrenos de dicha Sra. Mijón, valoradas á razón de 20 pesos una, señalándose para que tenga lugar su remate el Lunes 13 del actual á las tres de su tarde en las puertas de esta Alcaldía; no admitiéndose proposición que no cubra las dos terceras partes de su avalúo.

Lo hago público para general conocimiento y concurrencia de licitadores.

Humacao, 2 de Junio de 1898.—El Alcalde, Matías Grós. [1812] 3—1

Al público.—Habiendo dispuesto en el expediente de apremio que se instruye en esta Alcaldía sacar á pública subasta tres cuerdas de terreno que le han sido embargadas á Don Jesús Carrasquillo, para cobro de contribuciones, las cuales radican en el barrio de Buenavista de esta jurisdicción, colindantes con Doña María E. Mijón, con el camino vecinal que conduce á esta Ciudad, con terrenos de la sucesión de Don Domingo Guzmán y con los de la sucesión Santoni, valoradas á razón de 30 pesos una; señalándose para que tenga efecto el Lunes 13 del actual á las dos de su tarde en las puertas de esta Alcaldía; no admitiéndose proposición que no cubra las dos terceras partes de su avalúo.

Lo hago público para general conocimiento y concurrencia de licitadores.

Humacao, 2 de Junio de 1898.—Matías Gros. [1820] 3—1

Alcaldía Municipal de la Carolina.

Vacante la Escuela rural de niños del barrio de San Antón de este término municipal, por renuncia del que la servía, se hace público á fin de que los aspirantes presenten sus solicitudes debidamente documentadas en el término de veinte dias que vencen el día 20 de Junio próximo, dicha escuela está dotada con 300 pesos de sueldo para personal, 72 para alquiler de casa y 12 para Caligrafía.

Carolina, 28 de Mayo de 1898.—El Alcalde, J. Casablanca. [1701] 3—2

Acordado por el Ayuntamiento sacar á remate los arbitrios y servicios municipales consignados en el presupuesto ordinario próximo de 1898 á 99, se señala para el acto el 15 de Junio próximo á las horas y bajo los tipos que siguen:

Table with 2 columns: Item description and Price in Pesos. Includes items like 'Nueve de la mañana, medicinas á enfermos pobres' and 'Nueve y media de la idem, bagajes locales'.

Se hace público para general conocimiento, estando de manifiesto en esta Secretaría los pliegos de condiciones que han de regir en las subastas.

Carolina, 27 de Mayo de 1898.—El Alcalde, J. Casablanca. [1766] 3—1

Alcaldía Municipal de Vega-alta

Debiendo proveerse por concurso la plaza de Secretario de este Ayuntamiento, acordó la Corporación se anuncie por el término de quince dias contados desde el en que por primera vez aparezca este anuncio en la "Gaceta oficial."

Lo que se hace público á fin de que los que la interesen, presenten sus instancias debidamente documentadas en la Secretaría de dicha Corporación.

Vega-alta, 4 de Junio de 1898.—El Alcalde, Francisco Vega. (1806) 3—2

Alcaldía Municipal de Peñuelas.

Aprobado por el Ayuntamiento el presupuesto extraordinario formado para el corriente año económico por la suma de \$2500 para atender á diversos gastos que han de ocurrir con motivo de la guerra declarada por los Estados Unidos, desde esta fecha queda expuesto al público por el término de quince dias en la Secretaría del Ayuntamiento, en cumplimiento de lo acordado por la Corporación.

Lo que se hace público por medio del presente para conocimiento general.

Peñuelas, 31 de Mayo de 1898.—El Alcalde, Luis Costas Ferrer.—El Secretario, Julio Gonzalez. (1778) 3—2

Alcaldía Municipal de Mannabo

No habiendo sido admitida por no haberse presentado en forma la única solicitud, optando á la plaza de Médico titular de este pueblo; el Ayuntamiento en sesión pública extraordinaria, celebrada con carácter de pública ordinaria en 20 de los corrientes, acordó se publique nuevamente la vacante por otros veinte dias á contar desde la primera publicación del presente edicto en la "Gaceta oficial," á fin de que los facultati-

vos que deseen optar por su desempeño, presenten en esta Secretaría sus solicitudes debidamente documentadas, dentro del indicado plazo, vencido el cual, no se admitirán ningunas.

Lo que se hace público para general conocimiento y concurrencia de aspirantes á la referida plaza, que se halla dotada con el sueldo anual de 800 pesos.

Mannabo, 23 de Mayo de 1898.—El Secretario accidental, Alfonso Disdier.—Vº Bº—El Alcalde Presidente, J. M. Ortiz. [1669] 3—3

Alcaldía Municipal de Piedras

No habiéndose presentado opositores al remate de la subasta 2ª anunciada para este dia y venta de diez cuerdas de terreno llano, embargadas á Don Miguel Martin para cobro de contribuciones del Tesoro, se anuncia una tercera para el dia 15 del entrante mes de Junio y hora de la una de su tarde, haciéndose saber que será proposición admisible de contado, la que cubra el débito de 81 pesos 89 centavos, costas y gastos.

Piedras, 30 de Mayo de 1898.—El Alcalde, G. Márquez. [1716] 3—2

No habiéndose presentado opositores al acto de la subasta segunda anunciada para este dia y venta de diez cuerdas de terreno llano, embargadas á Don Miguel Martin para cobro de contribuciones municipales, se anuncia una tercera subasta para el dia 15 de Junio entrante á la una de su tarde, siendo proposición admisible la que cubra las dos terceras partes de la tasación que representan 166 pesos 67 centavos ó los 153 pesos 80 centavos del débito y costas y gastos.

Piedras, 30 de Mayo de 1898.—El Alcalde, G. Márquez. [1716] 3—2

Alcaldía Municipal de la Cidra.

El Ayuntamiento en sesión celebrada en el dia de ayer acordó se saquen á pública subasta los servicios y arbitrios municipales correspondientes al corriente ejercicio de 1898 á 99, señalándose para el acto del remate el dia 15 del mes en curso, á las horas que á continuación se expresan y ante la Junta respectiva.

Los licitadores pueden pasar á esta Secretaría á enterarse de los pliegos de condiciones, en donde están de manifiesto.

Table listing services and their prices in Pesos. Includes 'Servicios, á las doce en punto', 'Alumbrado público', 'Extracción de basuras', 'Arbitrios, á la una en punto', etc.

Alcaldía Municipal de Utuado

Al público.—No habiendo tenido efecto por falta de licitadores el remate anunciado para el dia 26 del actual de los servicios que á continuación se expresan para el entrante ejercicio de 1898 á 99, el Ayuntamiento en sesión del dia de ayer, ha acordado se anuncie una segunda subasta para el 13 del entrante mes de Junio á las 9 de la mañana, en esta forma:

Servicios. Suministro de medicinas á enfermos pobres de la jurisdicción, excepto los de la demarcación pedánea de Jayuya, tipo 900 pesos, fianza provisional y definitiva 20 pesos.

Idem idem idem de la demarcación pedánea de Jayuya exclusivamente, tipo 240 pesos, fianza provisional y definitiva 8 pesos.

Bagajes, tipo 2000 pesos, fianza provisional y definitiva 100 pesos.

Los pliegos de condiciones que han de regir en las contrataciones y demás documentos relativos á las mismas, se encuentran en la Secretaría de la Corporación á disposición de los que quieran examinarlos.

Lo que se hace notorio para general conocimiento y concurrencia de licitadores.

Utuado, 31 de Mayo de 1898.—El Alcalde, José L. Casaldue. [1748] 3—2

Alcaldía Municipal de Toa-alta

En sesión celebrada por este Ayuntamiento con fecha 5 del corriente, se acordó proveer previo concurso la Escuela rural establecida en el barrio de Piñas, que se encuentra vacante por renuncia del que la servía: está dotada con 300 pesos para personal, 12 para gastos de escritorio y 24 para alquiler de casa.

Se hace notorio para la concurrencia de aspirantes,

los que pueden presentar sus solicitudes documentadas en forma á este Ayuntamiento, en el término de veinte dias contados desde que por primera vez se publique este edicto en la "Gaceta oficial."

Toa-alta, 21 de Mayo de 1898.—El Secretario, José M. Catalá.—Vº Bº—El Alcalde, A. Morales. [1565] 3—3

Alcaldía Municipal de Morovis.

El Ayuntamiento en sesión de 25 del actual acordó sacar á pública subasta los servicios y arbitrios municipales de este pueblo, correspondientes al ejercicio venidero de 1898 á 99, en la siguiente forma:

Servicios—Julio 10. A las 8½ de la mañana, el de alumbrado público, por la cantidad de 300 pesos. A las 9 de la misma, el de medicinas para enfermos pobres por 300 pesos. A las 9½, el de bagajes por 250 pesos.

Arbitrios. A las 10 de la mañana, el del 10 por 100 sobre el importe de reses y cerdos que se beneficien por la cantidad de 1200 pesos.

A las 10½, el de licencias de bailes por 35 pesos. A las 11, el de matrículas de ganado 100 pesos.

A la 1 de la tarde, el de certificaciones de interés particular por 25 pesos.

A la 1½, el del 25 por 100 sobre venta de bebidas espirituosas por 200 pesos.

A las 2, el de reconocimiento de carnes por 150 pesos.

A las 2½, el de impuesto sobre animales en el Corralón por 60 pesos.

Lo que se hace público por medio del presente para que los que deseen tomar parte en la licitación puedan verificarlo por escrito en pliego cerrado acompañando su cédula personal y carta de pago de haber consignado en Depositaria el 5 por 100 como fianza provisional, elevándola el que obtuviere la buena pró al 10 por 100 como definitiva, como lo determinan los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en Secretaría.

Morovis, 26 de Mayo de 1898.—El Alcalde, Heracio Rivera. [1639] 3—2

Alcaldía municipal de Yabucoa

El Ayuntamiento, en sesión de ayer, acordó sacar á remate los servicios, arbitrios é impuestos del año próximo de 1898 á 99 el dia y horas que á continuación se expresan.

Dia 11 de Junio, á las 9 de la mañana, suministro de medicinas á enfermos pobres por... 1100. A las 10 de la mañana, servicio de bagajes... 600. A las 2 de la tarde, arbitrios sobre puestos de carnicería por... 800. A las 3 de la misma, impuestos de consumos... 13305.

Lo que publico para general conocimiento y para la mayor concurrencia de licitadores que encontrarán de manifiesto en la Secretaría municipal los respectivos pliegos de condiciones.

Yabucoa, 4 de Junio de 1898.—El Alcalde, José J. Dávila. [1846] 3—3

Alcaldía Municipal de Dorado.

Anuncio al público.—En cumplimiento de acuerdo del Ayuntamiento de este pueblo se publica estar vacante la Depositaria de los fondos municipales del mismo, dotada con el sueldo anual de 480 pesos; señalándose el término de quince dias contados desde el siguiente de la presente publicación para que los que aspiren á desempeñarla acudan con sus correspondientes instancias justificadas.

Dorado, 3 de Junio de 1898.—El Secretario, Enrique Ramos Tulier.—Vº Bº—El Alcalde, Juan Vilá. [1839] 3—2

Compañía de Ferrocarriles de Vía Estrecha

DE MAYAGÜEZ ANUNCIO

El Consejo de esta Compañía en vista de haber quedado sin vender 252 acciones de las anunciadas para el dia 31 de Mayo, y siendo urgente el ingreso de fondos en la caja de la misma, ha acordado que hasta el Viernes 10 del corriente á las 3 de la tarde se admitan en las oficinas de la misma, sitas en la calle de la Aduana, Playa de Mayagüez, y durante todas las horas hábiles proposiciones para la adquisición de dichas 252 acciones.

Las proposiciones serán á tipo libre, y podrán comprender una, varias ó todas las acciones puestas á la venta y el Consejo las adjudicará á las personas que hagan proposición mas ventajosa, cuyo pago habrá de ser al contado y en el siguiente dia 11 de Junio antes de las 12 del dia.

El pliego de condiciones y la noticia de la numeración de las acciones ofrecidas estará á disposición del público desde esta fecha. Con arreglo á lo dispuesto en dicho pliego los antiguos suscritores de dichas acciones pueden retirarlas hasta una hora antes de la adjudicación; pagando sus descubiertos.

Mayagüez, 3 de Junio de 1898.—El Director Gerente, Juan José Potous. 3—3